

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****345**      *FLETXA D'OR S.L.*

Doña Francisca María Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 147/07 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de José Antonio Porcel Rodríguez contra Fletxa D'Or, sociedad limitada se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al ejecutado Fletas D'or sociedad limitada en situación de insolvencia total, por importe de 2.074'02 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 10 de diciembre de 2008.-La Secretario Judicial, Francisca María Reus Barcelo.

ID: A090000480-1